

MEMORIA DESCRIPTIVA VALORADA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CABINA DE PINTURA CERRADA Y SECA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

1.- ANTECEDENTES

En el Taller de Pintura, situado en las Naves municipales del Servicio de Talleres y Brigadas en la Carretera de Cogullada nº 51 de Zaragoza, existe una cabina de pintura de más de 30 años de antigüedad. Este tipo de cabina se emplea en la aplicación de pinturas, barnices y esmaltes mediante pistola pulverizadora. Se trata de una cabina abierta en la que se aspira el aire con sustancias contaminantes en suspensión y se filtra con cortina de agua. El aire, una vez filtrado se evacua al exterior a través de las tuberías de extracción. Este tipo de cabina con filtro de agua tiene el inconveniente de que su limpieza y mantenimiento son costosos ya que ha de hacerse por empresa especializada, ya que no se puede verter a la red general de saneamiento el agua contaminada del sistema filtrante. Otro inconveniente de la cabina actual es que, al ser abierta, el sistema de aspiración atrae el polvo y partículas de serrín en suspensión del taller de carpintería perjudicando el acabado final de la pintura y el barnizado.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

Es necesaria la sustitución de la cabina actual por otra cerrada y con filtros en seco, que cumpla la normativa actual de seguridad ante incendios, de industria, de medio ambiente y de seguridad e higiene en el trabajo. Se mejorará la calidad de los trabajos del taller, al ser una cabina cerrada, y se simplificará la limpieza, por ser un sistema en seco que solamente precisa del cambio de los filtros de cartón ignífugos cuando sea necesario, pudiendo realizarse por el personal del taller.

3.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

A los efectos establecidos en el Artículo 62 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la responsabilidad del contrato recaerá en la Jefatura del Servicio de Talleres y Brigadas, del Ayuntamiento de Zaragoza.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	19/06/2020	6485475	
GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	19/06/2020	6485492	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	23/06/2020	6493265	

4.- OBJETO DEL CONTRATO MENOR

El objeto del contrato menor es la realización de los trabajos relativos al suministro e instalación de una cabina de barnizado y pintura, en las Naves municipales de Cogullada, en la Carretera de Cogullada nº 51, de Zaragoza.

El contrato incluirá el montaje, transporte y puesta en funcionamiento de todos los elementos que se definan en el presente contrato.

5.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR.

- Cabina cerrada de panel sándwich de espesor mínimo de 40mm, autoportantes, con una clasificación al fuego M1, según norma UNE 2172..
- Medidas: 3.500 x 7.000 x 2.500 mm (se puede adosar a pared del taller).
- Sistema de filtración en seco con filtros de cartón ignífugo clasificado M1.
- Sistema de aspiración: un motor de aspiración con caudal mínimo de 14.000m3/hora. Conducto de salida de aire hasta el exterior de 550mm de diámetro, incluso curvas y pieza de remate .
- Sistema eléctrico: cuadro de mandos tipo mural con protecciones de seguridad, magnetos y relés térmicos guardamotores. Con sistema automático de parada con retardo. Interruptor de mano mediante pulsador. Fusibles y seccionadores para la conexión a la red según normativa vigente.
- Sistema de filtración: marco filtrante en techo de 4.000 x 2.000 mm como mínimo, de fibra sintética de 20mm de espesor. Comportamiento al fuego: M1. Capacidad de acumulación de polvo : 283gr/m2. Composición: 100% PES. Libre de siliconas y resistente a disolventes.
- Medidas de la puerta: puerta abatible de dos hojas, de 1,50m de ancho y 2,30m de alto. De panel sándwich y una ventana fija en cada hoja.
- Montaje del material detallado y transporte al destino.
- Los medios de descarga del camión, y los medios auxiliares de montaje como andamios, grúas elevadoras, etc. correrán a cargo de las Brigadas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTESLzIwMjc2NzQvVDE\$

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CABINA DE PINTURA

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	19/06/2020	6485475	
GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	19/06/2020	6485492	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	23/06/2020	6493265	

6.- PLAZO

El plazo de ejecución del suministro será de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual.

7.- GARANTÍA

Se establece un plazo de garantía de dos años a computar desde la finalización de los trabajos de suministro y montaje de la cabina.

La garantía comprenderá la asistencia técnica in situ, mano de obra y cambio de piezas defectuosas.

Se deberá garantizar stock de piezas de repuesto principales.

Para lo no especificado expresamente en este Pliego se aplicará el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias,

9.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

La valoración de los trabajos descritos anteriormente es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	TOTAL
CABINA DE PINTURA (3.500 X 7.000 X 2.500 MM)	13.610,00 €	1	13.610,00 €
CONDUCTOS DE EXTRACCIÓN	174,13 €	1	174,13 €
TRANSPORTE Y MONTAJE			1.100,00€
	TOTAL		14.884,13€
	I.V.A. (21%)		3.125,67€
	TOTAL LICITACION		18.009,80€

El presupuesto estimado del contrato asciende a la cantidad de 14.884,13€ (IVA excluido) y 18.009,80 € (IVA incluido).

10.- FORMA DE ADJUDICACIÓN.

El procedimiento de adjudicación del contrato de suministro de cabina cerrada de pintura y barnizado, con sistema de filtración en seco para el Taller de Pintura de las

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlwMjc2NzQvVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	19/06/2020	6485475	
GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	19/06/2020	6485492	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	23/06/2020	6493265	

Brigadas de Arquitectura, será a través de un contrato menor.

11.- DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

Será necesario aportar una memoria descriptiva del trabajo a realizar, con la descripción de las características técnicas de la cabina y todos los complementos necesarios para su instalación y funcionamiento que se incluyen en la oferta; la documentación acreditativa de la homologación de acuerdo con la normativa española y europea; y la oferta económica expresando el importe estimado.

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

Se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el presente contrato, referido al mejor ejercicio de los tres últimos concluidos, que deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (27.207 €) y se acreditará según el art. 87.3.ª) de LCSP.

SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL

Se acreditará mediante una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los últimos tres años, que incluya importes, fechas y destinatarios, públicos o privados de los mismos. La entidad licitadora ha de justificar que el personal que vaya a trabajar en el montaje de la cabina, tenga la habilitación profesional suficiente mediante la documentación oportuna.

La entidad licitadora tiene la obligación de utilizar un lenguaje e imágenes no sexista en toda la documentación, publicidad, imágenes o materiales que se generen durante la ejecución del contrato.

12.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se remitirán al Servicio de Talleres y Brigadas de la Dirección de Servicios de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza, en el edificio administrativo Seminario: Vía Hispanidad N° 20, planta 2ª. Si la oferta no se va a realizar directamente en el Servicio de Talleres y Brigadas deberá comunicarse al correo electrónico gtuesta@zaragoza.es dentro del plazo, aportando el resguardo de Correos o del Registro General que acredite que se ha presentado la oferta.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	19/06/2020	6485475	
GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	19/06/2020	6485492	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	23/06/2020	6493265	

13.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la oferta económicamente más ventajosa y que cumpla todas las condiciones que se establecen en la presente Memoria Descriptiva.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlwMjc2NzQvVDE\$

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CABINA DE PINTURA

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GLORIA TUESTA DESENTRE	El/La Técnico/a	19/06/2020	6485475	
GLORIA TUESTA DESENTRE	Responsable de la Unidad Administrativa	19/06/2020	6485492	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	23/06/2020	6493265	